



Reseña del Libro *Crisis ecológica. Aportes para una ecología integral*¹

Eduardo Agosta Scarel

Sociedad/ reseña

Citar: Agosta Scarel, E. (2023). Reseña del libro *Crisis ecológica. Aportes para una ecología integral*, de V. Figueroa Clérici (compiladora). *Omnia. Derecho y sociedad*, 6 (1), pp. 109-112.

En estas pasadas vacaciones tuve la oportunidad de leer un libro sobre la recepción de la crisis ecológica en el mundo católico gracias a la encíclica *Laudato si'* (LS) del Papa Francisco (2015), que nos ofrece Ediciones de la Universidad Católica de Salta (EUCASA, 2020). ¿Cómo es esto? Bueno, sí, le he "dado la vuelta" a la propia presentación inicial de la obra, la cual se ofrece más bien como el "fruto de la recepción de la encíclica papal" en esta casa de altos estudios, a través de la reflexión y el diálogo cordial entre teología, filosofía, historia, economía y trabajo social, y la expresión concreta de su mensaje en el ámbito de las relaciones internacionales, el problema de la contaminación local y la educación. Diálogo llevado a cabo en la clase inaugural de la carrera de Formación Teológica, dos jornadas interdisciplinarias de ecología integral y un concurso de ensayos para estudiantes. He querido darle la vuelta porque considero que esta obra es un buen documento que expresa el cambio de mentalidad que está ocurriendo progresivamente

al interior de la Iglesia, hacia una mayor sensibilidad y respuesta ante la crisis ecológica de escala planetaria que la comunidad creyente puede realizar desde la fe.

Este cambio de mentalidad que podemos realizar desde la fe puede pensarse dual. Por un lado, es un proceso reflexivo, de entendimiento paradigmático cosmovisional, que converge como punto de llegada en el concepto ecoteológico de **ecología integral** que ofrece la encíclica. Por el otro, es una respuesta humana, una *praxis*, como punto de partida del profundo cambio necesario en la cultura, la economía, la tecnociencia y la política globales, a modo de **conversión ecológica** personal y comunitaria, a la que invita la encíclica, y que se realiza en acciones concretas por el cuidado de la casa común, que van surgiendo como iniciativas multisectoriales. El tema que recorre transversalmente los capítulos de esta obra versa principalmente sobre la primera, la **ecología integral**, como punto de llegada de un largo proceso de comprensión tanto del

¹ Figueroa Clérici, V. (2020). *Crisis ecológica. Aportes para una ecología integral*. Eucasa.

mundo secular como del mundo de la fe.

Como se indica en este libro, el proceso de comprensión secular del problema de la crisis ecológica planetaria tiene como base el conocimiento científico —natural, de la sostenibilidad, del clima; social, económico, político— el cual reclamaba, desde la segunda mitad del siglo pasado, decisiones audaces para lograr un cambio de paradigma en la producción y el consumo. En este proceso histórico de concienciación ecológica, un punto de inflexión ocurrió en 1992, cuando se celebró, en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente y el Desarrollo, conocida también como la Cumbre de la Tierra. La Declaración de Río coronó la cumbre con 27 principios para el desarrollo sostenible, la protección del ambiente natural y el respeto de la diversidad de los pueblos, “reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar”². De aquella cumbre mundial de naciones surgieron dos importantes convenciones globales: la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre la Diversidad Biológica, que dieron lugar a sendas cumbres del clima y de la biodiversidad, respectivamente, convirtiéndose rápidamente en célebres encuentros de países, conocidos como Convención de las Partes o, simplemente, COP³. Con certeza, el cambio climático y la pérdida

de la biodiversidad —temas abordados en los capítulos centrales de esta obra— han sido desde entonces los dos grandes desafíos que enfrenta la humanidad en lo que respecta a los límites planetarios para la sostenibilidad de la vida en la Tierra⁴.

El avance de los acontecimientos históricos del mundo secular, hoy innegablemente marcados por el problema ecológico, es decir, por el deterioro estructural del ambiente natural y social en mutua interpenetración, ha obligado a la comunidad creyente, como era de esperar, a repensar su fe para dar respuestas a los nuevos contextos⁵. En esta obra editada por EUCASA se muestra cómo la encíclica *Laudato si'* ofrece la **ecología integral** también como resultado de un largo proceso de reflexión del quehacer ecoteológico, fundamentado en la Biblia y en la tradición cristiana, en diálogo con las diversas disciplinas del conocimiento. En este sentido, la encíclica papal del 2015 puede pensarse como un punto de inflexión en la doctrina social de la Iglesia, en la que los *signos del lugar* son asumidos, con la ayuda de las ciencias ambientales, a la altura teológica de los *signos de los tiempos* para captar no solo “los mensajes controversiales en los recientes eventos históricos, políticos, culturales y sociales”, sino también “percibir los signos de pecado y ruptura presentes en la geografía local, en

² Declaración de Río sobre el Medioambiente y el Desarrollo, principio 8. Véase <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

³ La última cumbre del clima, o COP 27, se celebró en Sharm El Sheikh, Egipto, en noviembre del 2022, y la última cumbre de la biodiversidad, o COP 15, en Montreal, en diciembre del 2022.

⁴ Cf. Steffen W. et al. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347, 6223. Véase <https://www.science.org/doi/10.1126/science.125985>

⁵ Se destaca, a modo de ejemplo, la inicial expresión de preocupación del papa San Juan Pablo II, con respecto al cambio climático, en su mensaje del primero de enero de 1990 por el Día Mundial de la Paz, en el que hace referencia a “los gases producidos por la combustión de combustibles fósiles”, entre otros factores contaminantes, que “deterioran la atmósfera y el medioambiente”.

el ambiente natural que sostiene aquel barrio, pueblo, ciudad, país, región, o la misma Tierra⁶, dado que no tratamos de dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino de una única y compleja crisis ecológica, socioambiental (cf. LS 139). Así pues, para el creyente del siglo XXI, la **ecología integral** no se limita a respuestas de índole meramente técnica, científica y pragmática, sino que supone nuevas categorías del pensamiento que las trasciende, integrándose en una nueva ética de la solidaridad y la responsabilidad, la sobriedad y el cuidado, tanto local como global, que orienten la producción, el consumo y la capacidad tecnocientífica, dentro de los límites planetarios y colocando al ser humano en su centro. El principio del bien común, la conciencia de la fragilidad y el cuidado de la vida, el desarrollo integral humano, el respeto por la diversidad de culturas, entre otros, consti-

tuyen los pilares de esta ecología integral.

Coordinada por Verónica Figueroa Clérico, la obra interdisciplinar *Crisis ecológica: aportes para una ecología integral*, que edita EUCASA, articula estos aspectos temáticos de la **ecología integral** contenidos en la encíclica *Laudato si'* en un diálogo que invita a la reflexión profunda y a la búsqueda de un mayor compromiso. Se destaca como tal, que la obra constituye una dupla con el título *Conversión ecológica: hacia un compromiso con la ecología*, también editado por EUCASA (2022), bajo la misma coordinación, que versa sobre el segundo momento del cambio de mentalidad requerido como respuesta, el de la **conversión ecológica**. De esta manera, con ambas obras el lector tiene ante sí una comprensión integral del problema ecológico desde la fe, para un obrar consecuente con ella.

⁶ Agosta Scarel, E. (2021). Climate Change in the light of Integral Ecology. *Melita Theological, Journal of the Faculty of Theology, University of Malta*, 71/2, p. 268.

Eduardo Agosta Scarel

Perfil académico y profesional: Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Profesor en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG), Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Pertenece a la Comisión Internacional de Justicia y Paz de la Orden Carmelita en Roma. Miembro en la Convención Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas. Experto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Integral Humano y asesor del Movimiento Laudato Sí.

eduardo.agosta@gmail.com.

ORCID: 0000-0003-1182-8877